

GACETA LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave

Año I	Palacio Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6 de noviembre de 2024	Número 2
-------	---	----------

CONTENIDO

Orden del día

LXVII Legislatura. Primer Año. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias. Primera Sesión Ordinaria. p 2.

Informes..... p 2.

Receso p 2.

Posicionamientos..... p 2.

ORDEN DEL DÍA

SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
2024-2027

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

6 DE NOVIEMBRE DE 2024

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.

LECTURA DE INFORMES DE LOS ÓRGANOS DEL CONGRESO

- III. Del Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, oficio mediante el cual da cuenta del Informe de Labores de la Diputación Permanente que funcionó durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- IV. Del Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, oficio mediante el cual informa de la constitución de los Grupos Legislativos de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.
- V. Receso para la instalación de las Juntas de Coordinación Política y de Trabajos Legislativos.
- VI. Posicionamientos de las distintas fuerzas políticas representadas en la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- VII. Se levanta la sesión y se cita a la siguiente ordinaria.

<><><

INFORMES

- ◆ Del Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, oficio mediante el cual da cuenta del Informe de Labores de la Diputación Permanente que funcionó durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- ◆ Del Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, oficio mediante el cual informa de la constitución de los Grupos Legislativos de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

<><><

RECESO

- ◆ Receso para la instalación de las Juntas de Coordinación Política y de Trabajos Legislativos.

<><><

POSICIONAMIENTOS

- ◆ Posicionamientos de las distintas fuerzas políticas representadas en la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

<><><

FUNDAMENTO LEGAL

La *Gaceta Legislativa* es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Veracruz, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVII Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Diputación Permanente en los recesos del Congreso. Asimismo, se reportarán los asuntos a debatir en el caso de que se convoque a períodos de sesiones extraordinarias. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, la *Gaceta Legislativa*, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

La redacción de los documentos publicados en la *Gaceta Legislativa* es responsabilidad de quien los emite.

En la *Gaceta Legislativa* se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, o ante el Congreso de la Unión, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La *Gaceta Legislativa* informará de las actividades diversas que se realicen en el Palacio Legislativo, así como las comparecencias ante comisiones permanentes de los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Constitución Política y el artículo 17, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hará del conocimiento público, a través de la *Gaceta Legislativa*, los informes de actividades legislativas de los diputados de representación proporcional.

La *Gaceta Legislativa* se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: www.legisver.gob.mx.

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Palacio Legislativo
Departamento del Diario de los Debates
Av. Encanto esq. Lázaro Cárdenas.
Col. El Mirador. C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.
Tel. 22 88 42 05 00 Ext. 3124

MESA DIRECTIVA DE LA LXVII LEGISLATURA

DIP. TANYA CAROLA VIVEROS CHÁZARO
Presidenta

DIP. TANIA MARÍA CRUZ MEJÍA
Vicepresidenta

DIP. FELIPE PINEDA BARRADAS
Secretario

ÁREA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Lic. Domingo Bahena Corbalá

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
Mtra. Virna Edith Frizzi Quirasco

DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y PUBLICACIONES OFICIALES
Lic. Lizbeth Hernández Capistrán

DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES
Lic. Christian Toral Fernández